



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

Resolución de 28 de julio de 2023 del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador por la que se publica el resultado definitivo de la bolsa de sustitución de profesorado para el curso 2023-2024.

De conformidad con lo establecido en el art. 17. 7 del Reglamento de Sustitución de PDI de la Universidad de Jaén, este Vicerrectorado

RESUELVE:

Proceder a la publicación de los resultados definitivos de la bolsa de sustitución del PDI para el curso académico 2023-2024 en aquellas áreas de conocimiento que se recogen en el Anexo, una vez resueltas las alegaciones presentadas, así como realizada revisión de oficio por parte de este Vicerrectorado. Los mencionados resultados pueden ser consultados en la aplicación informática disponible en la página web del Servicio de Personal <https://www.ujaen.es/servicios/servpod/anuncios/bolsa-de-sustitucion-pdi>

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El mismo se deberá presentar de forma telemática en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Jaén, 28 de julio de 2023

Ana García León

Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

	CSV : GEN-8ded-7547-aed6-eaf2-2144-c649-f95b-6340
	Web : https://valida.ujaen.es
	FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON FECHA : 28/07/2023 09:13 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 28/07/2023 09:13)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00051301692

CSV

GEISER-b813-d779-6113-4c87-86ce-5377-708e-ff16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

28/07/2023 12:00:58 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

ANEXO

CÓD. ÁREA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
27	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
35	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
75	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INT. ARTIFICIAL
125	DERECHO ADMINISTRATIVO
130	DERECHO CIVIL
140	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
145	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO
155	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
170	DERECHO PENAL
175	DERECHO PROCESAL
180	DERECHO ROMANO
215	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
345	FILOLOGÍA INGLESA
381	FILOSOFÍA DEL DERECHO
383	FILOSOFÍA MORAL
410	FISIOLOGÍA
413	FISIOTERAPIA
570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
615	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
620	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
625	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
680	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
725	PSICOBIOLOGÍA
730	PSICOLOGÍA BÁSICA
735	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
740	PSICOLOGÍA SOCIAL
805	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
813	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES



CSV : GEN-8ded-7547-aed6-eaf2-2144-c649-f95b-6340

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON | FECHA : 28/07/2023 09:13 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 28/07/2023 09:13)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00051301692

CSV

GEISER-b813-d779-6113-4c87-86ce-5377-708e-ff16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

28/07/2023 12:00:58 Horario peninsular

Validez del documento

Original

